ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

ACTA No. 4145.020.14.82.185	FECHA:	05/Jun/2023
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	12:30 pm
OBJETIVO: Brindar lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad al subgrupo de salud mental y convivencia para fortalecer los procesos internos, y socializar los proyectos en Salud mental de la vigencia 2023	LUGAR: Escuela de Salud Pública Salón 9	

ASISTENTES: José David Meza - Contratista, Mirlelly Torres - Contratista, Ramira Luz Caly – Contratista, "ver listado de asistencia"

AUSENTES: Carolina Restrepo-Contratista, José Antonio Malaver-Contratista, María Melfides Carabalí-Contratista, "ver listado de asistencia"

INVITADOS: Adriana Sarria-Contratista, Carminia Moreno-Contratista, Carolina Restrepo-Contratista, Diana Carolina Sterlig-Contratista, José Antonio Malaver-Contratista, José David Meza-Contratista, Julián Flórez-Contratista, Juliana Andrade-Contratista, Kelly Palacios-Contratista, Laura Franco-Contratista, Luisa Fernanda Cortez-Contratista, Marcela Henao-Contratista, María Isabel Méndez-Contratista, María Melfides Carabali-Contratista, Mirlelly Torres-Contratista, Nuris Angulo-Contratista, Paola Andrea Palechor-Contratista, Paola Andrea Rivas-Contratista, Ramira Luz Caly-Contratista, Sonia Vélez-Contratista, Yamileth Campaz-Contratista, Johanna Albornoz-Contratista.

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura
2. Desarrollo de la Reunión
3. Cierre

DESARROLLO:

1. Apertura

Se diò Inicio a la reunión siendo las 08:05 am, con un saludo por parte de la Contratista Ramira Luz Caly del subgrupo de salud mental y convivencias de la Secretaría de Salud Distrital quien presentó el objetivo de la reunión y la agenda con los siguientes temas:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

* lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad (reinducción sobre elaboración de actas, correcto diligenciamiento de informe de actividades; Socialización formato de seguimiento a plan de trabajo y definición de temas para abordar en los territorios por ejes y entornos
* Socialización Proyectos de Salud Mental
* Varios

2. Desarrollo

Cumpliendo con la agenda, la contratista Mirlelly Torres del subgrupo de salud mental y convivencia de la Secretaría de Salud Distrital manifestó su preocupación por errores que se vienen presentando al momento de diligenciar el informe de actividades (ejemplo colocan listados de asistencia, registro fotográfico solos, sin actas o informes); por ello distribuyó formato impreso del complemento del contrato a los presentes, explicó a través de ejemplo la forma correcta de diligenciar el formato; de igual manera explicó que el número del contrato, el objetivo y la descripción de la obligación provienen del complemento del contrato, y también hablo del producto y los medios de verificación de la acción; resaltó el comparativo que hace entre complemento, el informe de actividades y las evidencias, constatando que todo esté de acuerdo con lo establecido.

INFORME No.
PERIODO:
CONTRATISTA:
CONTRATO No.
Objetivo: Prestar Servicios Profesionales a la Secretaría de Salud Distrital en el subgrupo Salud Mental y Convivencia Social, para realizar acciones en los diferentes ejes de interés en Salud Mental, enmarcadas en la Política Pública de Salud Mental, Convivencia Social y Abordaje del Consumo de SPA para el desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL MODELO COMUNITARIO EN SANTIAGO DE CALI con FICHA BP 26003087.

No	Descripción de la Obligación	Producto	Resultado
1		1.1. xxxxxxxxxxxxxx 1.2. xxxxxxxxxxxxxx	1.1. Matriz 1.2. Matriz

Con base en lo expuesto, la contratista Yamileth Campaz del subgrupo de salud mental y convivencia de la secretaría distrital de salud, manifestó que dentro de sus actividades hay un producto donde no solicitan actas, solo informes, pero que de acuerdo con la actividad que viene desarrollando y los compromisos que se adquieren, la evidencia que se genera en ese espacio son actas; entonces, que debía hacer en ese caso, la contratista Mirlelly Torres respondió que el formato de informe tiene un espacio para compromisos, lo cual aplicaría conforme lo establece el complemento del contrato. La contratista Viviana Villa del subgrupo antes mencionado, preguntó si se debe hacer un informe sobre el acta que viene de otro equipo

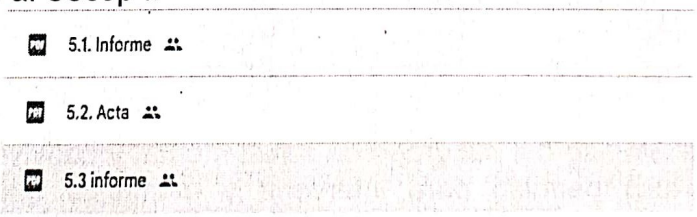
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

y la contratista Mirlelly respondió que no, sin embargo, manifestó que, si revisa, las evidencias que son compartidas y provienen de otros equipos que tengan sus firmas y no estén resaltados en amarillo.

La contratista Adriana Sarria realizó intervención, manifestando que se presenta confusión en cuanto a los resultados de los productos, porque en algunos dice listado, registro fotográfico, actas, informe, entonces se puede entender que es uno de ellos. Con base en lo dicho, algunos asistentes manifestaron su opinión frente al tema, resaltando que hacía falta unificar criterios frente a los formatos en los cuales se deben presentar las evidencias, caso específico el cronograma de actividades o plan de trabajo en territorio, puesto que cada uno interpretaba de manera diferente.

El Contratista José David Meza del subgrupo de salud mental y convivencia de la secretaría distrital de salud, manifestó que en ocasiones no hay congruencia entre el objeto contractual y las actividades que se ejecutan a diario, pero que esto es a causa de todos los trámites administrativos que se deben realizar, sin embargo, debe haber un compromiso de las partes para mejorar. Las contratistas María Isabel Méndez y Viviana Villa del subgrupo de salu mental y convivencia estuvieron de acuerdo en que el subgrupo debería tener más espacios donde se pudieran dar procesos de análisis, concertación, ejecución y evaluación de actividades en busca de mejora continua Continuó la contratista Mirlelly Torres resaltando la fecha de corte, es decir que si un contratista tiene fecha de corte a 31 el informe del siguiente mes debe tener como fecha de inicio el primero (01). Por otro lado, explicó que los documentos que se suben al Drive son en pdf, solo las matrices deben ir en Excel, y el nombre corto para evitar dificultad al subir la información al Secop II



Seguidamente, procedió a la reinducción sobre elaboración de actas, manifestando la situación problemática que se viene presentando para la revisión, debido, al envío de las actas e informes, por ello la contratista Viviana Villa recordó el compromiso en acta anterior donde se solicitó el envío semanal de las evidencias para la revisión, y sugirió retomar ese proceso; por último se concluyó el tema manifestando el envío a los correos del modelo para el diligenciamiento de actas e informes, además el compromiso de imprimir las actas generadas en el presente año 2023 al viernes 9 de junio. La contratista Juliana Andrade propone hacer un oficio para solicitar se facilite al equipo la impresión de las actas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

Dentro de la jornada el Contratista Julián Flórez del subgrupo de salud mental y convivencia , realizo actividad rompe hielo para armonizar la reunión.

Se diò continuidad a la agenda, el contratista José David Meza realizó exposición de motivos por los cuales se requiere tener desagregada la información de las actividades que se desarrollan en salud mental, debido a que con la información se da respuesta a los diferentes informes, en especial los correspondientes a las políticas públicas de las cuales somos responsables o corresponsables,

Seguidamente, la contratista Ramira Luz Caly realizó intervención socializando el borrador del formato de seguimiento a plan de trabajo que se tiene proyectado implementar en este periodo. La idea del formato es poder recopilar la información de las acciones en salud mental, además de poder contar con un instrumento que permita dar respuesta a los diferentes requerimientos de manera inmediata y actualizada.

El formato aún tiene por definir los ejes temáticos con los que se van a intervenir en los territorios y la idea es que sean los equipos de zona junto con los referentes de cada eje quienes definan los temas. La contratista Paola Palechor manifestó que de acuerdo con lo dicho por la Coordinadora del Subgrupo, Carolina Restrepo, los referentes de cada eje se reunirán con los equipos de zona para revisar el material con el que se cuenta, el cual será clasificado y servirá como material de apoyo para las intervenciones



La contratista Carolina Sterling del subgrupo de salud mental y convivencia de la secretaría distrital de salud, solicitó permiso para intervenir y manifestó que desde el área de comunicaciones necesita reportar más acciones de salud mental, por qué se debe hacer más visible por ser el programa bandera de la Secretaría.

Más adelante intervino la contratista María Isabel Méndez, quien manifestó que Carolina, coordinadora del Subgrupo salud mental y convivencia de la secretaría distrital de salud, le encomendó a ella y a las contratistas Paola Palechor y Yamileth Campaz del mismo subgrupo de salud mental y convivencia, brindar acompañamiento a las acciones de territorio, para lo cual debían recopilar la información que se tiene para intervención en territorio y del material, procurando que todas las zonas tengan la misma información. La contratista Laura Franco del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

del mismo subgrupo antes mencionado, manifestó que frente a SPA hay una caja de herramientas donde construyó un material para que los equipos de zona la puedan utilizar, que tiene una reunión programada con el grupo de entorno para alinear la información y luego realizar una capacitación presencial con todos los equipos; por su parte la contratista Sonia Vélez manifestó que ya se había reunido con ellos y que tienen un material. Se concluye esta parte asignando un referente por cada tema así: Laura Franco SPA, Sonia Vélez, Trastornos, Ramira Luz Caly Política Pública de Salud mental, Salud Sexual, Marcela Henao en violencia no se asignó referente, plazo para envío del material es el viernes 9 de junio.

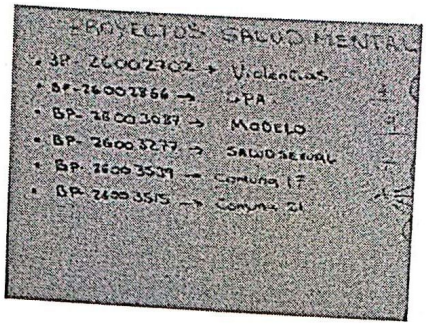
La contratista María Isabel Méndez solicitó fechas para programar próximas reuniones del subgrupo, de acuerdo con solicitud de la Escuela de Salud Pública, y los asistentes a la reunión estuvieron de acuerdo en que fuera cada 15 días.

Intervino entonces el contratista José David Meza, referente de proyectos, quien manifestó que salud mental cuenta con ocho (8) proyectos, de esos ocho hay un proyecto que aún no está definido; continuó diciendo que en los proyectos tienen diferentes acciones y es lo que movilizamos en el territorio, por ello la importancia de que el subgrupo conozca la información y de esta manera pueda a su vez socializarla a sus grupos de valor en el territorio como respuesta a la política de participación social.

Continuó con algunas generalidades de los proyectos tales como nombre, código, objeto y explico que cada proyecto tiene una serie de actividades que en algunos casos son realizadas por los equipos y otras a través de los planes de intervención colectiva (PIC). Seguidamente, los supervisores de los proyectos PIC efectuaron un breve resumen de los avances realizados en el territorio. El último proyecto al cual hizo referencia fue el de remplazo por metadona, para lo cual la contratista Laura Franco manifestó que era un proyecto para la población inyectora de droga, a la cual se le hacía un proceso de acompañamiento donde se intercambia de la droga que se inyectan y se remplaza por un medicamento llamado metadona, por ello invitó a canalizar desde el territorio a las personas que quieran hacer parte del proceso. El convenio se actuó con La Ladera, pero lo opera la Corporación viviendo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

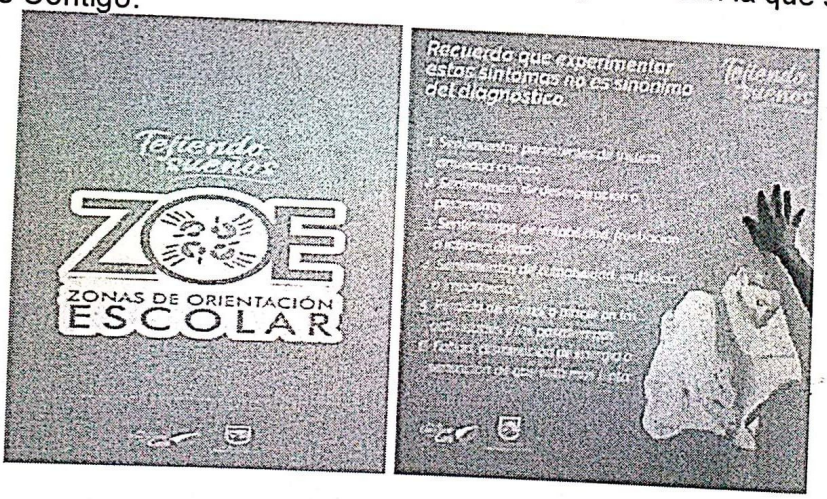
Escaneado con CamScanner



Terminó su intervención manifestando que toda la información se va a recopilar en una presentación para que los equipos de zonas socialicen con sus grupos de valor.

Seguidamente, la contratista Laura Franco reitera la invitación al café Distrital, el cual se llevará a cabo el próximo jueves 15/jun/2023, para lo cual se encuentran distribuidas las tareas dentro del subgrupo.

La Contratista Carolina Sterling, manifestó que Servicios Amigables ya no hace parte de Tejiendo Sueños, por consiguiente, mostró la nueva línea gráfica con la que se va a identificar Tejiendo Sueños Contigo.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

Para finalizar la contratista Viviana Villa, socializó al subgrupo de salud mental y convivencia sobre los PQRS ingresados por Orfeo en el meses de abril mayo del presente , ingresaron 50 solicitudes, 23 eje de trastornos, 7 eje violencias, 10 sustancias psicoactivas y 10 administrativo; de igual manera manifiestò a todos los integrantes del del subgrupo de salud mental y convivencia social, la importancia de ser oportunos en la gestión y respuestas, además que para cumplir con los términos, es darle una atención inmediata y en el menor tiempo posible al usuario que en la mayoría de los casos se encuentra en sufrimiento psicosocial, que es por ello que cuando se asignan por correo cada radicado se le escribe que se debe dar respuesta a más tardar en 2 días en lo posible de acuerdo a la gestión que se deba realizar, menciona también que en los meses siguientes se va a empezar a hacer un seguimiento sobre los tiempos y retrasos, que debemos dar cumplimiento para que no vuelva a suceder que se venzan.

3. Cierre

Se realizó el cierre de la reunión cumpliendo con el objetivo de esta siendo las 12:30 pm, con la participación de diecinueve (19) participantes, dos (2) hombres y diecisiete (17) mujeres.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Envío de correos con modelo Actas e informes	Mirlelly Torres	05/jun/2023
Cara solicitud de ayuda	Juliana Andrade	05/jun/2023
Envío formato guía	María Isabel Méndez	05/jun/2023
Entrega de Actas impresas	Todo el Subgrupo	09/jun/2023
Enviar Materia a referentes	Equipos de Zona	09/jun/2023
Coordinar reunión con referentes por eje para definir temas a tratar en las intervenciones	Ramira Luz Caly	13/jun/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

Adicionar a la Matriz de seguimiento los ejes de la política y ajustar la descripción. Que, como, cuando y con quien	Ramira Luz Caly	13/jun/2023

Firmas (responsables)

JOSE DAVID MEZA MIDEROS
Contratista
Secretaría de Salud del Distrito

MIRLELLY TORRES
Contratista
Secretaría de Salud del Distrito

RAMIRA LUZ CALY
Contratista
Secretaría de Salud del Distrito

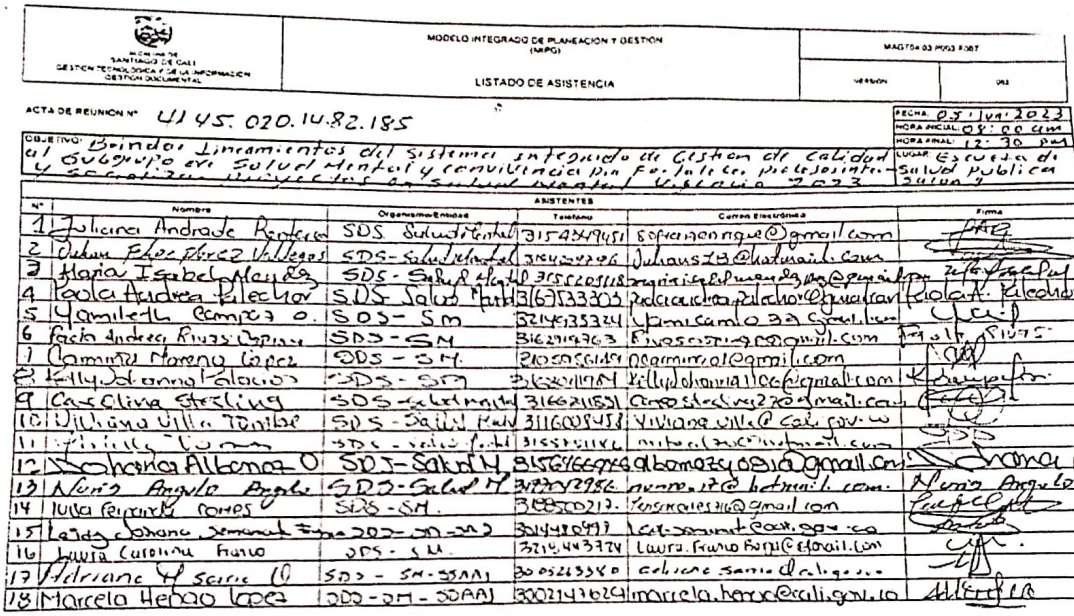
NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio y registro fotográfico compuesto por un(folio) para un total de dos (2) folios.

Elaboró: Ramira Luz Caly - Contratista
Reviso: Mirlelly Torres Álvarez, Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

Listado de Asistencia



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) — LISTADO DE ASISTENCIA — MAGT04.03.P003.F007 — VERSIÓN 002

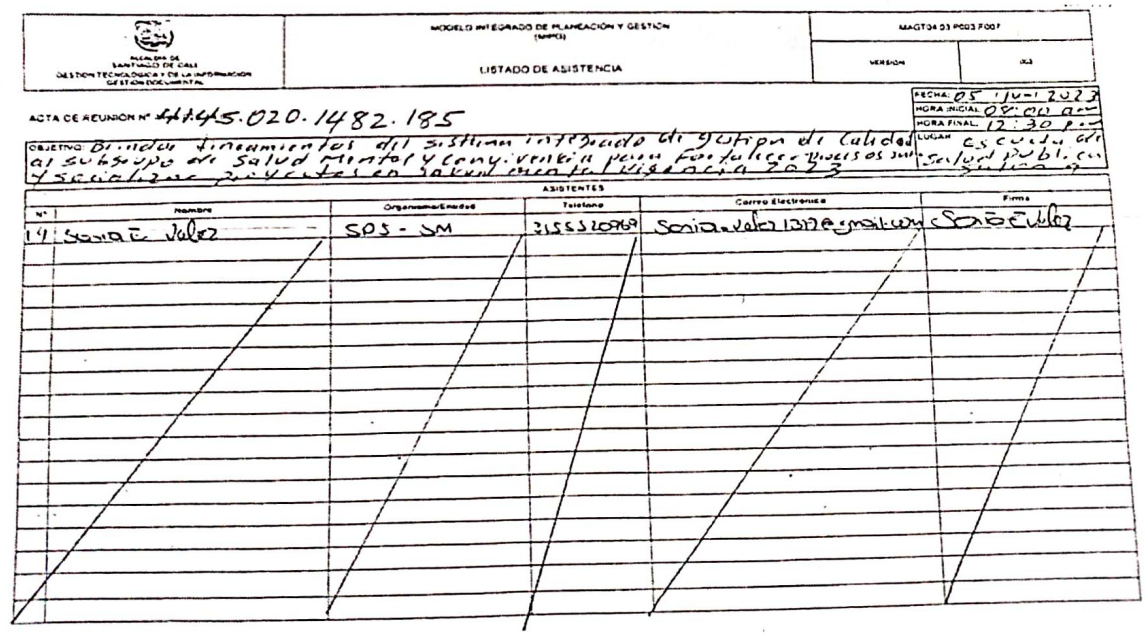
ACTA DE REUNIÓN Nº 4145.020.1482.185

FECHA: 05 / JUN / 2023
HORA INICIAL: 09:00 a.m.
HORA FINAL: 12:30 p.m.
LUGAR: Escuela de Salud Pública

OBJETIVO: Brindar lineamientos del sistema integrado de Gestión de Calidad al subgrupo de Salud Mental y convivencia para fortalecer procesos internos y socializar incidencias en salud mental vigencia 2023

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Juliana Andrade Restrepo	SDS Salud Mental	3154349451	sofiaenrique@gmail.com	
2	Dubán Pérez Pérez Vallegos	SDS - Salud Mental	3042442496	Julians18@hotmail.com	
3	María Isabel Mayes	SDS - Salud Mental	3155205118		
4	Paola Andrea Pulecha	SDS Salud Mental	3167333303	Pdelacruzpulecha@gmail.com	
5	Yamileth Campos O.	SDS - SM	3214335344	Yamicamilo33@gmail.com	
6	Paola Andrea Rivas Cepeda	SDS - SM	3162919763	Rivascepeda@gmail.com	
7	Carmina Moreno López	SDS - SM	2105056145	Ncarmino1@gmail.com	
8	Kelly Johanna Palacios	SDS - SM	3165211851	Kellyjohanna11@gmail.com	
9	Carolina Sterling	SDS - Salud Mental	3166211851	Carosterling22@gmail.com	
10	Viviana Villa Tobar	SDS - Salud Mental	3116008458	Vivianavilla@cali.gov.co	
11	Viviana Lemus	SDS - Salud Mental	3155211146	mitoralemus@hotmail.com	
12	Johanna Albornoz	SDS - Salud Mental	3156766246	albornozyosiajohanna@gmail.com	
13	Nevis Angulo Angulo	SDS - Salud Mental	3122972986	nevis.12@hotmail.com	
14	Iuliu Fernanda Gomes	SDS - SM	3165002127	Yessikaiales316@gmail.com	
15	Leidy Johana Jaramillo Tapia	SDS - SM - SDAI	3044480933	Leidy.jaramillo@cali.gov.co	
16	Laura Carolina Fruto	SDS - SM	3215443774	Laura.fruto.borja@hotmail.com	
17	Adriana M Sarria O	SDS - SM - SDAI	3005263340	adriana.sarria@cali.gov.co	
18	Marcela Henao Lopez	SDS - SM - SDAI	3002147624	marcela.henao@cali.gov.co	



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) — LISTADO DE ASISTENCIA — MAGT04.03.P003.F007 — VERSIÓN 002

ACTA DE REUNIÓN Nº 4145.020.1482.185

FECHA: 05 / JUN / 2023
HORA INICIAL: 09:00 a.m.
HORA FINAL: 12:30 p.m.
LUGAR: Escuela de Salud Pública

OBJETIVO: Brindar lineamientos del sistema integrado de Gestión de Calidad al subgrupo de Salud Mental y convivencia para fortalecer procesos internos y socializar incidencias en salud mental vigencia 2023

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
19	Sonia E. Valez	SDS - SM	3155520969	sonia.valez1312@gmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner

Registro Fotografico



Fuente: Reunión para Brindar lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad al subgrupo de salud mental y convivencia y socializar los proyectos en Salud mental de la vigencia 2023, fecha: 05/jun/2023, Hora inicial: 08:00 am – Hora Final: 12:30 pm

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Escaneado con CamScanner